




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

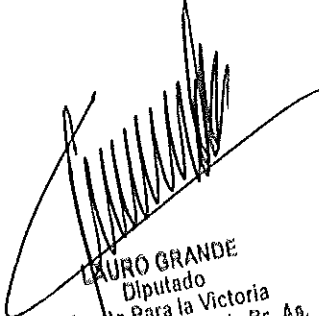
PROYECTO DE DECLARACION

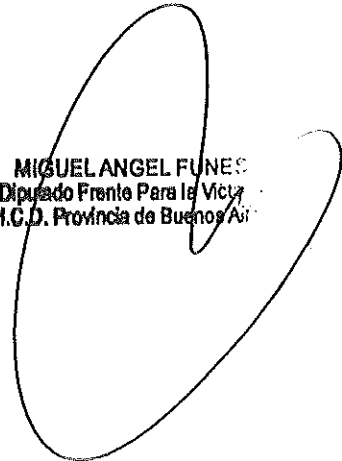
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires

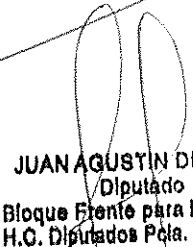
DECLARA

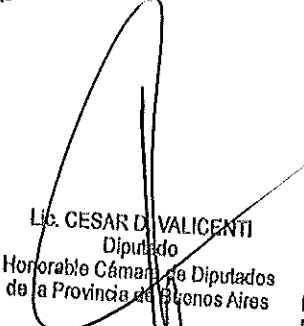
Su preocupación por la intimidación y el hostigamiento padecido por alumnos y docentes de la Escuela Normal Superior N° 2 Mariano Acosta de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires propiciado por efectivos de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires el día 20 de abril de 2017.

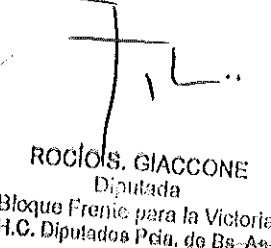

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

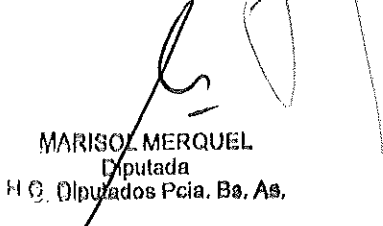

LAURO GRANDE
Diputado
Frente Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.


MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

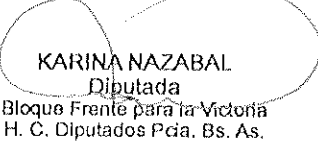

JUAN AGUSTIN DEBANIC
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires


ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


MARISOL MERQUEL
Diputada
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.


GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


KARINA NAZABAL
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS :

Docentes y alumnos de la Escuela Normal Superior N° 2 Mariano Acosta de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires denunciaron que el día 20 de marzo del corriente, efectivos de la Comisaría 7° de la Policía de la Ciudad ingresaron con armas a la Secretaría del establecimiento educativo.

Aquel día, estaba planificada una clase pública organizada por el Centro de Estudiantes, que contaba con la autorización de las autoridades escolares y que se desarrolló en el interior de la institución.

No obstante, el gobierno porteño envió una consigna policial, quienes al ser preguntados por los motivos de su presencia contestaron que fueron enviados por "Operaciones".

La directora de la escuela, Raquel Papalardo, manifestó públicamente que los uniformados le informaron que fueron enviados porque en la escuela se iba a hacer una marcha, y que ellos tenían la obligación de impedirle en caso en que salieran a la calle.

Finalmente, la clase abierta se realizó dentro de los términos planteados. Sin embargo, una hora más tarde arribó a la escuela un quinto policía, esta vez enviado por la Comisaría 7°. El efectivo ingresó al establecimiento educativo portando su arma reglamentaria, en una clara señal intimidatoria hacia el alumnado y los directivos.

Lo sucedido en la escuela Mariano Acosta de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se enmarca en un contexto de hostigamiento e intimidación al plano educativo en su conjunto.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Durante el mes de marzo, el gobierno de la provincia de Buenos Aires envió policías a las escuelas bonaerenses para identificar a los docentes que adhirieron al paro y exigir a los directores de las escuelas que abrieran las puertas de las instituciones. Todo ello, en medio de una sostenida puja entre el Poder Ejecutivo Provincial, a cargo de María Eugenia Vidal, y los gremios docentes, quienes reclaman legítimamente por sus derechos laborales.

En la misma sintonía, durante los primeros días de abril, la Policía de la Ciudad de Buenos Aires reprimió duramente a los docentes que intentaban instalar un aula itinerante frente al Congreso Nacional. Los uniformados arrojaron gas pimienta y golpearon a los educadores.

Días después, el miércoles 12 de abril, la Policía Comunal de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, intimidó y les sacó fotos a un grupo de estudiantes de la Escuela Municipal Paula Albarracín de Sarmiento, cuando se concentraron frente al edificio del municipio que gobierna Jorge Macri, en repudio de la represión que sufrieron los docentes el domingo 9 en la Plaza del Congreso. "Váyanse a tomar la leche y a hacer la tarea", les dijeron los policías a los adolescentes, la mayoría de ellos menores de edad.

Por otra parte, en la madrugada del día 13 de abril del corriente, mientras se desarrollaba una cena que un grupo de alumnos de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Jujuy realizaban en el Centro de Estudiantes de esa facultad - y que contaba con el debido permiso de autoridades - efectivos de la Policía de la Provincia de Jujuy procedieron, en medio de un fuerte operativo que contó con más de cinco patrulleros y armas largas, a ingresar -sin orden judicial- al




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

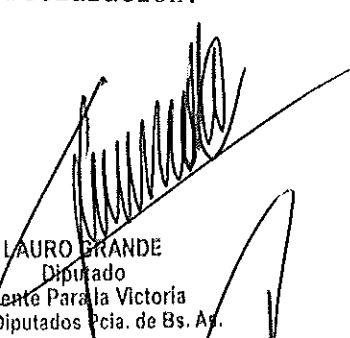
establecimiento para interrumpir la reunión y llevarse detenidos en forma violenta e ilegal a dos estudiantes, violando asimismo, la autonomía universitaria.

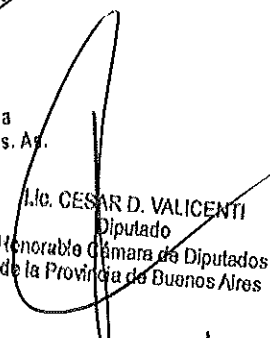
Por todo lo expuesto, lo sucedido en la escuela Mariano Acosta de la Ciudad de Buenos Aires debe ser considerado como un claro intento de intimidación y hostigamiento a los alumnos y a los docentes de la institución y no puede ser entendido como un hecho aislado.

En tal sentido, es dable destacar que la sistematización de la persecución e intimidación por parte de las fuerzas de seguridad federales, provinciales y/o locales a los alumnos y docentes de los diversos centros educativos del país, resulta un duro retroceso en la construcción democrática y nos remonta a la etapa más oscura y sangrienta de nuestra historia reciente, generando una honda preocupación por sus consecuencias inmediatas.


Es por este motivo que solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración.


Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



LAURO GRANDE
Diputado
Frente Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.


Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

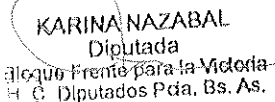

MIGUEL ÁNGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Buenos Aires


ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. A.,


GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


KARINA NAZABAL
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.